



Acta IEM-CEAPI-SEXTU-16/2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 09:00 nueve horas del 15 quince de junio del año 2022 dos mil veintidós, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso c); 21 párrafo segundo; 23 párrafo tercero; 26, y 49 fracción VII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en la que participan las integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, para celebrar sesión extraordinaria urgente virtual. - - -

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muy buen día consejeras integrantes de esta comisión, agradezco su asistencia a esta sesión extraordinaria urgente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos, convocada para este día miércoles 15 quince de junio de 2022 dos mil veintidós, a las 09:00 nueve horas, ello, conforme al artículo 21 del Reglamento de Comisiones y para estar en condiciones de iniciar con la sesión, le pido a la Secretaria Técnica se sirva realizar el pase de lista y verificar el quórum legal adelante Secretaria.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado.** Buenos días integrantes de la Comisión, por su instrucción Presidenta, realizaré el pase de lista. -----

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**

Consejera Presidenta de la Comisión Electoral ----- Presente  
Atención a Pueblos Indígenas.

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**

Consejera Electoral e integrante de la Comisión ----- Presente  
para la Atención a Pueblos Indígenas.

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**

Consejera Electoral e integrante de la Comisión ----- Presente  
para la Atención a Pueblos Indígenas.

**Mtra. Lizbeht Díaz Mercado.**

Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la ----- Presente  
a Pueblos Indígenas.

Presidenta, Consejeras de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones ya referido, les informo que existe quórum legal para sesionar válidamente, de la misma forma les hago de su conocimiento que está con nosotros en esta sala virtual, personal de las Coordinaciones de Comunicación Social e Informática, para brindar apoyo técnico durante la sesión. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muchas gracias, Secretaria. Existiendo el quorum legal se declara totalmente instalada la presente sesión extraordinaria urgente virtual de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas y como siguiente punto le pido a la Secretaria, dar lectura al orden del día propuesto. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado.** Conforme a su indicación, Presidenta, me permito dar lectura al único punto del orden del día propuesto:

**ÚNICO.** Proyecto de Acuerdo de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, relativo al Plan de trabajo y la



Acta IEM-CEAPI-SEXTU-16/2022

convocatoria para la consulta previa, libre e informada solicitada por las autoridades tradicionales de la Tenencia Indígena de San Francisco Peribán, municipio de Peribán, Michoacán y aprobación en su caso. Es cuanto, Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muchas gracias, Secretaria. Está a consideración de las presentes el orden del día. Si no hay comentarios, le pido por favor someter a votación. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado.** Con su instrucción Presidenta. Consejeras, está a su consideración el contenido del orden del día. Si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica, gracias. Presidenta es aprobado por unanimidad, el orden del día. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muchas gracias Secretaria. Ahora pasamos al **único punto** del orden del día, relativo al proyecto de Acuerdo de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, relativo al plan de trabajo y la convocatoria para la consulta previa, libre e informada solicitada por las autoridades tradicionales de la Tenencia Indígena de San Francisco Peribán, municipio de Peribán, Michoacán. Para lo cual le pido a la Secretaria dar una breve cuenta. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado.** Conforme a su instrucción Presidenta, doy cuenta con el proyecto propuesto. -----

El veinte de mayo del año en curso, se recibió en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral de Michoacán, escrito signado por Arcadio Rosales Aguilar, Jefe de Tenencia Propietario, Flora de la Luz Fabián, Representante de Bienes Comunales y Herminio Zamudio Aguilar, Representante del Comisariado Ejidal, quienes se ostentaron como autoridades tradicionales de San Francisco Peribán, municipio de Peribán, Michoacán, mediante el cual solicitaron, principalmente, lo siguiente:

1. elegirse, gobernarse y administrarse mediante sus autoridades tradicionales.
2. se realice una consulta libre, previa, informada, culturalmente, adecuada y vinculatoria para que se consulte a la comunidad sobre su decisión.

Una vez realizado el análisis de la solicitud y los documentos agregados para la integración del expediente, esta comisión aprobó el acuerdo IEM-CEAPI-017/2022, con el que dio inicio la organización de la consulta solicitada.

Posterior a ello, se giraron invitaciones pertinentes para que pueda participar en las reuniones que se lleven a cabo para el Plan de Trabajo y etapas subsecuentes de la Consulta, a las Autoridades Comunales, al Ayuntamiento de Peribán, y también a esta comisión.

Posteriormente el 7 siete de junio del presente año, se llevó a cabo reunión de trabajo entre las Consejeras integrantes de la Comisión Electoral, asistieron las Autoridades Tradicionales de la Tenencia de San Francisco Peribán y representación del



Ayuntamiento de Peribán, en dicha reunión se acordaron los parámetros del Plan de Trabajo y la convocatoria de la consulta previa, libre e informada en la citada Tenencia.

En este sentido dicha consulta se programó para el domingo 3 tres de julio, en la calle de la Plaza Principal de San Francisco Peribán, frente a la Iglesia. Iniciando el registro a las 12:00 doce horas, la fase informativa 13:00 trece horas y la fase consultiva a las 14:00 catorce horas.

Es la cuenta Presidenta y Consejeras. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muchas gracias Secretaria. Está a consideración de las presentes el proyecto que nos acaba de dar cuenta. Si no existen intervenciones por favor a la Secretaria tomar la votación correspondiente. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado.** Con su instrucción Presidenta. Está a su consideración el proyecto de Acuerdo, si estuvieran conformes con lo propuesto les pido manifestarlo en votación económica, gracias. Presidenta le informo que el proyecto fue aprobado por unanimidad. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muchas gracias, Secretaria. Habiendo sido agotado el Único punto del día y al ser una sesión extraordinaria urgente se declara concluida la presente sesión a las 9:23 nueve horas con veintitrés minutos, muchas gracias a todas por su asistencia, bonito día. -----

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**

Consejera Electoral e integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral e integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

**Mtra. Lizbeht Díaz Mercado.**  
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos por las integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión ordinaria celebrada el 14 catorce de Julio del año 2022 dos mil veintidós.